VINCI COMPASS

Estados Financieros

VINCI COMPASS BRAZIL FIXED INCOME FONDO DE INVERSIÓN

Al 30 de junio 2026 y 31 de diciembre 2025

Santiago, Chile

Contenido

- Estados de situación financiera
- Estados de resultados integrales
- Estados de cambios en el patrimonio neto
- Estados de flujos de efectivo, método directo
- Notas a los estados financieros
- Estados complementarios a los estados financieros

USD : Cifras expresadas en dólares estadounidenses

MUSD : Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

	Notas	30.06.2026 MUSD	31.12.2025 MUSD
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y efectivo equivalente	7	123	134
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	66.606	42.975
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregado en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Otros activos		-	-
Total activos corrientes		**66.729**	**43.109**
Activos no corrientes			
Activo financiero a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros activos		-	-
Total activos no corrientes		**-**	**-**
Total activos		**66.729**	**43.109**
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	17b	38	33
Remuneraciones Sociedad Administradora	18	24	15
Otros documentos y cuentas por pagar	19b	19	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total pasivos corrientes		**81**	**48**
Pasivos no Corrientes			
Préstamos		-	-

	Notas	30.06.2026 MUSD	31.12.2025 MUSD
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total pasivos no corrientes		**-**	**-**
PATRIMONIO NETO			
Aportes		64.433	44.269
Otras reservas		-	-
Resultados acumulados		(1.208)	-
Resultado del ejercicio		3.423	(1.208)
Dividendos provisorios		-	-
Total patrimonio neto		**66.648**	**43.061**
Total Pasivos		**66.729**	**43.109**

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

	NOTAS	30.06.2026 MUSD	01.04.2026 al 30.06.2026 MUSD
Ingresos/(pérdidas) de la operación			
Intereses y reajustes	21	1.518	-
Ingresos por Dividendos		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		44	26
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.	8b	2.044	(354)
Resultado en venta de instrumentos financieros		-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros		-	-
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		**3.606**	**(328)**
Gastos			
Remuneración comité vigilancia		-	-
Comisión de administración	29a	(126)	(70)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción	31	(33)	(10)
Otros gastos de operación	32	(24)	(13)
Total gastos de operación		**(183)**	**(93)**
Utilidad/(pérdida) de la operación		**3.423**	**(421)**
Costos financieros		-	-
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto		3.423	(421)
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Resultado del ejercicio		**3.423**	**(421)**
Otros resultados integrales			
Ajustes por conversión		-	-
Total de otros resultados integrales		**-**	**-**
Total resultado integral		**3.423**	**(421)**

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Al 30 de junio 2026 y 31 de diciembre 2025

VINCI COMPASS

		Otras Reservas								
	Aportes	Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación	Otras	Total	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Saldo inicial al 01.01.2026	44.269	-	-	-	-	-	(1.208)	-	-	43.061
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	**44.269**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**(1.208)**	**-**	**-**	**43.061**
Aportes	20.328	-	-	-	-	-	-	-	-	20.328
Repartos de patrimonio	(164)	-	-	-	-	-	-	-	-	(164)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	3.423	-	3.423
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 30.06.2026	**64.433**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**(1.208)**	**3.423**	**-**	**66.648**

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

	Notas	30.06.2026 MUSD
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación		
Compra de activos financieros		(21.624)
Venta de activos financieros		37
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		1.518
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-
Dividendos recibidos		-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-
Pago de cuentas y documentos por pagar		-
Otros gastos de operación pagados		(169)
Otros ingresos de operación percibidos		-
Flujo neto originado por actividades de la operación		**(20.238)**
Flujos de efectivo originados por actividades de inversión		
Compra de activos financieros		-
Venta de activos financieros		-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-
Dividendos recibidos		-
Otros gastos de inversión pagados		-
Otros ingresos de inversión percibidos		-
Flujo neto originado por actividades de inversión		**-**
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento		
Obtención de préstamos		-
Pago de Préstamo		-
Otros pasivos financieros obtenidos		-
Aportes		20.328
Repartos de patrimonio		(145)
Repartos de dividendos		-
Otros		-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		**20.183**
Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente		(55)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		134
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		44
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente		**123**

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

Nota 1 Información general

El Fondo denominado "Vinci Compass Brazil Fixed Income Fondo de Inversión" (el "Fondo") está domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas y es administrado por Vinci Compass S.A. Administradora General de Fondos (la "Administradora" o "Sociedad Administradora").

La Sociedad se constituyó en Chile mediante escritura pública de fecha 20 de junio de 1996, ante el Notario de la ciudad de Santiago, don Raúl Undurraga Laso. Mediante Resolución Exenta N° 203, de fecha 22 de agosto de 1996, la Comisión para el Mercado Financiero autorizó la existencia de la Sociedad.

Con fecha 12 de agosto de 2003, ante el mismo Notario, se modificaron los estatutos sociales en la parte relativa al nombre y objeto de la Administradora, cambiando de Compass Group Chile S.A. Administradora de Fondos de Inversión a Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos. Mediante Resolución Exenta N° 315, de fecha 14 de octubre de 2003, la Comisión para el Mercado Financiero autorizó la modificación de los estatutos sociales en lo referente al nombre y objeto de la sociedad. Con fecha 29 mayo de 2025 ante la Notario de la ciudad de Santiago, doña Patricia Manríquez Huerta, se modificaron los estatutos sociales en lo relativo al nombre de la Administradora, cambiando de Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos a Vinci Compass S.A. Administradora General de Fondos, siendo esta aprobada por la Comisión para el Mercado Financiero mediante Resolución Exenta N°10.840 con fecha 16 de octubre de 2025. La dirección comercial de la Sociedad es Rosario Norte N° 555, piso 14, Las Condes, Santiago de Chile, y la página web es https://latam.vincicompass.com/es/chile/.

La Sociedad está sujeta a las disposiciones establecidas en la Ley N° 20.712, de 2014, y a las instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero. La Sociedad no requiere de inscripción en el Registro de Valores. El objeto exclusivo de la Sociedad es la administración de recursos de terceros, sin perjuicio de que podrá realizar las demás actividades complementarias a su giro que autorice la Comisión.

El capital de la Sociedad es de propiedad de las sociedades Vinci Compass Chile SpA (99,90%) y Vinci Compass Chile Holding SpA (0,10%). A su vez, el controlador de Vinci Compass Chile SpA es Vinci Compass Chile Holding SpA, el cual detenta un 99.99993% de su capital social. Por último, el controlador final de Vinci Compass Chile Holding SpA es Vinci Compass Investments Ltd., sociedad constituida bajo las leyes de las Islas Caimán, cuyas acciones se transan en la bolsa de valores Nasdaq (National Association of Securities Dealers Automated Quotations) de los Estados Unidos de América.

Nota 1 Información general, continuación

A continuación, se presenta un diagrama de estructura de propiedad de la Sociedad Administradora.

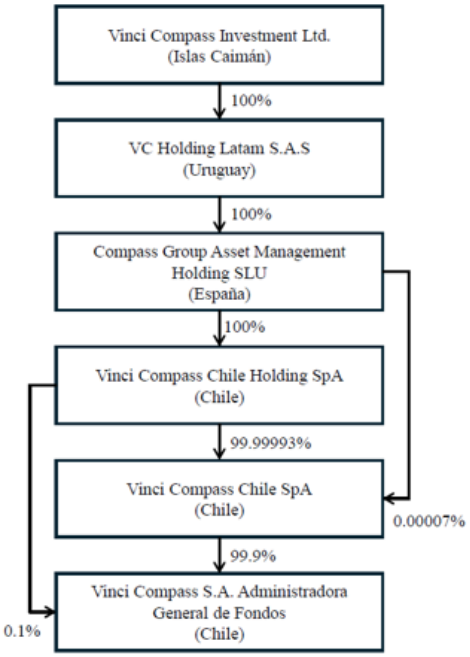

El Fondo tiene por objeto principal invertir sus activos en instrumentos de deuda emitidos o garantizados por: (i) la República Federativa de Brasil; (ii) por el Tesoro Nacional de Brasil (Tesouro Nacional); y/o (iii) el Banco Central de Brasil (Banco Central do Brasil).

El Fondo podrá invertir de manera directa o indirecta en los instrumentos de deuda antes indicados. Se entenderá por inversión indirecta en instrumentos de deuda, aquella inversión realizada en títulos representativos de índices o cuotas de fondos mutuos o fondos de inversión, nacionales o extranjeros, cuyas carteras de inversión se encuentren conformadas a lo menos en un 95% de sus activos por los instrumentos de deuda señalados precedentemente.

El Fondo inicio operaciones el 12 de noviembre de 2025 y tendrá una duración de 5 años contados a partir de la fecha en que se deposite por primera vez el Reglamento Interno del Fondo en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que al efecto lleva la Comisión. Dicho plazo será prorrogable sucesivamente por períodos de 1 año cada uno, a determinación de la Administradora, lo que deberá informarse al público y a los Aportantes con al menos 30 días corridos de anticipación a la fecha en que se produzca el vencimiento del plazo de duración del Fondo, en la forma indicada en el primer y segundo párrafo del numeral UNO anterior. Si nada se informase se entiende que el Fondo se liquidará.

El Reglamento Interno del Fondo fue depositado por primera vez el 01 de septiembre de 2025 en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero.

Las cuotas del Fondo cotizan en bolsa, bajo los siguientes nemotécnicos CFIVCBRA-E, CFIVCBRB-E, CFIVCBRE-E, CFIVCBRI-E para las series A, B, E, y I respectivamente. Por otra parte también cuentan con los siguientes nemotécnicos en USD CFI-VCBRAE, CFI-VCBRBE, CFI-VCBREE, CFI-VCBRIE para las series A, B, E, y I respectivamente. Adicionalmente, el fondo tiene cuotas de la serie VC que no cotizan en bolsa.

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 , las cuotas del Fondo no mantienen clasificación de riesgo.

Nota 1 Información general, continuación

Ningún aportante tiene control ni influencia significativa sobre el fondo.

Nota 2 Bases de preparación

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros de Compass Deuda Plus Fondo de Inversión, han sido preparados de acuerdo con las normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) , en lo especifico de conformidad a la Circular N° 1.998 y normas complementarias, las cuales son consistentes con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en inglés), excepto por la presentación del activo neto atribuible a los aportantes el cual se presenta bajo el rubro patrimonio en los estados financieros adjuntos."

2.2 Aprobación Estados Financieros

El Directorio de la Sociedad Administradora ha tomado conocimiento y aprobado los presentes Estados Financieros en su Sesión Ordinaria de Directorio con fecha 27 de agosto de 2026.

2.3 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros del Fondo, comprenden el Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, los Estados de Resultados Integrales, los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto y de Flujos de Efectivo por el período terminado al 30 de junio 2026.

2.4 Base de medición

Los Estados Financieros han sido preparado sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados, los que son medidos al valor razonable.

2.5 Conversión de moneda extranjera

(a) Moneda funcional y de presentación

Estos Estados Financieros han sido preparados en Dólares Estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en Dólares ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUSD).

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en otras monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de conversión.

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio a la fecha del Estado de Situación Financiera de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados integrales y se presentan, en este, según su origen. Las paridades utilizadas corresponden a las informadas por el Banco Central de Chile el día de la valorización y que son publicadas al día hábil siguiente.

Nota 2 Bases de preparación, continuación

Los activos y pasivos reajustables contractualmente en Unidades de Fomento (UF) se convierten al valor equivalente en pesos que presente al cierre de los Estados Financieros y se presentan sus resultados como ingresos o gastos operacionales según corresponda. El valor de las paridades al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

	$	$
Fecha	30.06.2026	31.12.2025
USD	922,21	907,13
UF	40.820,31	39.727,96

2.6 Uso de estimaciones y juicios

Estimaciones contables críticas

La Administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación:

Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un mercado activo o sin presencia bursátil

El valor razonable de tales valores no cotizados en un mercado activo puede ser determinado por el Fondo utilizando fuentes de precios (tales como, agencias de fijación de precios) o precios indicativos de “market makers” para bonos o deuda. Las cotizaciones de corredores obtenidas de fuentes de fijación de precios pueden ser meramente indicativas.

El Fondo puede aplicar criterio sobre la cantidad y calidad de las fuentes de precios utilizadas. Cuando no se dispone de ningún dato de mercado, el Fondo puede fijar el precio de las posiciones utilizando sus propios modelos, los cuales normalmente se basan en métodos y técnicas de valorización generalmente reconocidos como norma dentro de la industria. Los “inputs” de estos modelos son principalmente flujos de efectivo descontados. Los modelos empleados para determinar valores razonables son validados y revisados periódicamente por personal experimentado en la Sociedad Administradora, independientemente de la entidad que los creó. Los modelos empleados para títulos de deuda se basan en el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados, ajustados por factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado, de corresponder.

Los modelos utilizan datos observables, en la medida que sea practicable. Sin embargo, factores tales como riesgo crediticio (tanto propio como de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren que la Administración haga estimaciones. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

La determinación de lo que constituye “observable” requiere de criterio significativo de la Administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan regularmente, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

2.7 Empresa en Marcha

La Administración del Fondo, al elaborar los presentes estados financieros, evaluó la capacidad que tiene el Fondo para continuar en funcionamiento. La Administración del Fondo estima que no existen incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre el normal funcionamiento del Fondo, por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Nota 3 Principales criterios contables significativos

3.1 Nuevos pronunciamientos contables

3.1.1 Existen Normas y modificaciones a Normas e Interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 01 de enero de 2026

Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF	
Clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – Revisión de post-implementación).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF – Volumen 11.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
Contratos referidos a la electricidad dependiente de la naturaleza (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.

La normativa iniciada al 1 de enero de 2026, no tuvo impacto para el Fondo.

3.1.2 Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2027, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. El Fondo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
NIIF 20 Activos Regulatorios y Pasivos Regulatorios.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2029. Se permite adopción anticipada
Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF	
Actualización de la NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria (Modificaciones a la NIC 21.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones a la Opción de Valor Razonable para Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (Modificaciones a la NIC 28).	Una entidad aplicará las modificaciones al mismo tiempo y sobre la misma base en que aplique la NIIF 18.
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente. Se permite adopción anticipada.

La Administración del Fondo ha tomado conocimiento de la entrada en vigencia de las nuevas normas, las cuales no generarán efectos contables materiales en los Estados Financieros, con excepción de la NIIF 18. Esta norma impactará principalmente la presentación del estado de resultados y ciertas revelaciones, y su aplicación de esta norma está sujeta a las eventuales modificaciones y lineamientos que establezca el regulador respecto de los requerimientos vigentes.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros

3.2.1 Reconocimiento

Inicialmente, el Fondo reconoce activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado en la fecha en que se liquidó. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable, se incluyen dentro del resultado de cada ejercicio en el rubro cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

3.2.2 Clasificación

Inicialmente, un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable con cambios en el resultados.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

(1) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y

(2) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable.

El Fondo evalúa un modelo de negocio a nivel de la cartera ya que refleja mejor el modo en el que es gestionado el negocio y en que se provee información a la Administración.

Al evaluar si un activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales, el Fondo considera:

(1) Las políticas y los objetivos de la Administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica;

(2) Cómo evalúa la Administración el rendimiento de la cartera;

(3) Si la estrategia de la Administración se centra en recibir ingresos por intereses contractuales;

(4) El grado de frecuencia de ventas de activos esperadas;

(5) Las razones para las ventas de activos; y

(6) Si los activos que se venden se mantienen por un período prolongado en relación a su vencimiento contractual o se venden prontamente después de la adquisición o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

Los activos financieros mantenidos para negociación no son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener el activo para recolectar los flujos de efectivos contractuales.

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en otros resultados integrales y, iii) a costo amortizado.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y

de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo ha clasificado sus inversiones como a valor razonable con efecto en resultados.

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

3.2.3 Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro en el caso de los activos financieros.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Cuando está disponible, el Fondo estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado para un instrumento financiero no es activo, una entidad establecerá el valor razonable utilizando una técnica de valorización. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias de valor razonable de otros instrumentos financieros sustancialmente iguales, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones. La técnica de valorización escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por el Fondo, incorporará todos los factores que considerarían participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad-riesgo inherentes al instrumento financiero. Periódicamente, el Fondo revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, a menos que el valor razonable de ese instrumento se pueda poner mejor de manifiesto mediante la comparación con otras transacciones de mercado reales observadas sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificar o presentar de diferente forma el mismo) o mediante una técnica de valoración cuyas variables incluyan solamente datos de mercado observables. Cuando el precio de la transacción entrega la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es valorizado inicialmente a este valor. La diferencia con respecto al modelo de valoración es reconocida posteriormente en resultado dependiendo de los hechos y circunstancias individuales de la transacción, pero no después de que la valoración esté completamente respaldada por los datos de mercados observables o que la transacción sea terminada.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

Los activos y posiciones largas o compradoras son valorizados al precio de demanda; los pasivos y las posiciones cortas o deudoras son valorizadas al precio de oferta.

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados y títulos para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del Estado de Situación Financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes).

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extra bursátiles) es determinado usando la información de la agencia de servicios de fijación precios RiskAmerica.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los inputs utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al input o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de que constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
30.06.2026	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	66.606	-	66.606
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Totales activos	**-**	**66.606**	**-**	**66.606**
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
Totales pasivos	**-**	**-**	**-**	**-**

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
31.12.2025	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	42.975	-	42.975
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Totales activos	**-**	**42.975**	**-**	**42.975**
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
Totales pasivos	**-**	**-**	**-**	**-**

Vinci Compass Brazil Fixed Income Fondo de Inversión, valoriza de la siguiente manera sus activos financieros:

(a) Instrumentos de Deuda Extranjeros: Se valoriza a una tasa bid proporcionada por un proveedor internacional de precios,reconocido en el mercado. En caso de que este servicio no pueda proporcionar una tasa para el instrumento, se utilizará la tasade compra de este.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2.5 Baja

El Fondo da de baja en su balance un activo financiero cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el Fondo no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado en el Estado de Situación Financiera. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

El Fondo participa en transacciones mediante las que transfiere activos reconocidos en su Estado de Situación Financiera, pero retiene todos o casi todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos o una porción de ellos. Si todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios son retenidos, los activos transferidos no son eliminados. Por ejemplo, las transferencias de activos con retención de todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios incluyen préstamos de valores y acuerdos de recompra. El Fondo extingue un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

3.2.6 Identificación y medición de deterioro

El modelo de deterioro de pérdida esperada aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, a los activos contracturales y a las inversiones de deuda al valor razonable con efecto en otros resultados integrales, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo la Norma NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen anticipadamente.

El Fondo no posee activos financieros medidos al costo amortizado, ni activos contractuales o inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, por lo que no reconoce un deterioro por pérdida esperada.

3.2.7 Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar, se miden a costo histórico en la moneda de emisión, la cual es convertida por la paridad del día de valorización, informada por el Banco Central de Chile.

3.2.8 Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y solo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras y unidades de fomento, swaps de monedas y tasa de interés son reconocidos al valor razonable en el estado de situación financiera. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo, en los rubros de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por el Fondo como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.3 Provisiones y pasivos contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgidas a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

3.4 Efectivo y efectivo equivalente

Se considera como efectivo y efectivo equivalente, los saldos mantenidos en caja y bancos, de alta liquidez, esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.

3.5 Aportes (capital pagado)

Las cuotas emitidas (suscritas y pagadas) se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas. La política de aportes se encuentra en el Reglamento Interno del Fondo en su literal "aportes, rescates y valorización de cuotas".

3.6 Ingresos y pérdidas financieras

Los ingresos financieros se reconocen en resultado de acuerdo a la realización y devengo en el tiempo transcurrido, incluye ingresos de intereses en fondos invertidos, dividendos o ganancias en la venta de activos financieros. Incluye también la valuación de inversiones a valor razonable, en cuyo caso la fluctuación de valor se registra en el resultado del Fondo. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

3.7 Dividendos por pagar

El Artículo N°80 de la Ley N°20.712, establece que los Fondos de Inversión, deberán distribuir anualmente como dividendos, a lo menos el 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio. No obstante, lo anterior, si el Fondo tuviere pérdidas acumuladas, los beneficios se destinarán primeramente a absorberlas. Lo anterior, sin perjuicio de lo establecido la política de reparto de beneficios del Reglamento Interno del Fondo y a lo acordado en asamblea ordinaria de aportantes, donde se deberán aprobar los Estados Financieros correspondientes y por consiguiente definir el monto del dividendo definitivo a distribuir

Política de reparto de beneficios establecida en Reglamento Interno:

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, el 100% de los "Beneficios Netos Percibidos" percibidos durante el ejercicio, o la cantidad superior que corresponda para efectos de dar cumplimiento, pudiendo la Administradora distribuir libremente un porcentaje superior. Para estos efectos, se considerará por "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

Este dividendo se repartirá dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo. Los dividendos devengados que la Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los Aportantes, dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la unidad de fomento entre la fecha en que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo y devengará intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, mediante los medios establecidos en el Reglamento Interno del Fondo, el reparto de dividendos correspondiente, sea éste provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

El dividendo deberá pagarse en dinero, sin perjuicio de lo cual, la Administradora podrá ofrecer a los Aportantes que el pago de los dividendos correspondientes a las Cuotas de su propiedad sean efectuados en Cuotas del Fondo, representativas de una capitalización equivalente. Para estos efectos, dicho ofrecimiento deberá ser realizado a todos los Aportantes del Fondo, a través de los medios establecidos en el Reglamento Interno del Fondo, por la totalidad o una parte del dividendo a repartir, sea este provisorio o definitivo.

3.8 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y se encuentra sujeto únicamente al régimen tributario establecido en el artículo 81 de la Ley 20.712 Capítulo IV, respecto de los beneficios, rentas y cantidades obtenidas por las inversiones del mismo.

Considerando lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

3.9 Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos de ningún tipo.

3.10 Estado de Flujo de Efectivo considera los siguientes conceptos

(i) Flujos operacionales

Flujos de efectivo originados por las operaciones normales del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

(ii) Flujos de financiamiento

Flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

(iii) Flujos de inversión

Flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes al efectivo que no sean parte de la operación.

Nota 4 Cambios Contables

Durante el período terminado al 30 de junio de 2026, no han ocurrido cambios contables significativos que afecten la presentación de estos estados financieros.

Nota 5 Política de inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, depositado con fecha 01 de septiembre de 2025 en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el mercado financiero, el que se encuentra disponible en las oficinas de la Sociedad Administradora ubicadas en Rosario Norte N°555, Las Condes y en el sitio web https://latam.vincicompass.com/.

El Fondo tiene por objeto principal invertir sus activos en instrumentos de deuda emitidos o garantizados por: (i) la República Federativa de Brasil; (ii) por el Tesoro Nacional de Brasil (Tesouro Nacional); y/o (iii) el Banco Central de Brasil (Banco Central do Brasil).

El Fondo podrá invertir de manera directa o indirecta en los instrumentos de deuda antes indicados. Se entenderá por inversión indirecta en instrumentos de deuda, aquella inversión realizada en títulos representativos de índices o cuotas de fondos mutuos o fondos de inversión, nacionales o extranjeros, cuyas carteras de inversión se encuentren conformadas a lo menos en un 95% de sus activos por los instrumentos de deuda señalados precedentemente.

Para efectos de materializar el objetivo antes indicado, el Fondo invertirá al menos el 90% de sus activos en los instrumentos indicados en el reglamento interno.

Adicionalmente y con el objeto de mantener la liquidez del Fondo, éste podrá invertir en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que se mantengan en caja y bancos:

1. Cuotas de fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros, cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos;

2. Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción;

3. Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, valores o efectos de comercio, emitidos por instituciones financieras nacionales o garantizados por éstas;

4. Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción; y

5. Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras, nacionales o extranjeras, o garantizados por éstas.

Los instrumentos de deuda, bienes y certificados de emisores nacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo BBB y N-5 o superiores a ésta, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N° 18.045. Los instrumentos, bienes y certificados de emisores extranjeros en los que invierta el Fondo no deberán contar con clasificación de riesgo.

Los mercados a los cuales el Fondo dirigirá sus inversiones, directa o indirectamente, serán principalmente el mercado brasilero y, en menor medida el mercado nacional e internacional distinto al brasilero, los cuales deberán cumplir con las condiciones establecidas en la letra a) del Título I. de la Norma de Carácter General N°376 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

Las monedas de denominación de los instrumentos corresponderán a aquellas en las que se expresen las inversiones del Fondo de acuerdo a lo señalado en el Reglamento Interno del Fondo. El Fondo tiene contemplado invertir principalmente en instrumentos denominados en Reales Brasileños, y podrá mantener hasta el 100% de su activo en dichas monedas. Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo podrá mantener pesos chilenos para el pago de aquellos gastos que se detallan en el Reglamento Interno.

Las inversiones del Fondo no tendrán un límite de duración. Las inversiones del Fondo tienen un nivel de riesgo alto, lo que se determina por la naturaleza de los instrumentos en los que invierte.

El Fondo no tiene objetivos garantizados en términos de rentabilidad y seguridad de sus inversiones.

Para efectos de calificar dentro del beneficio tributario establecido en el artículo 82 letra B, numeral iii) de la Ley, la Administradora velará porque el Fondo mantenga al menos un 80% de sus inversiones en los instrumentos extranjeros establecidos en el reglamento interno, los que no podrán tener como activos subyacentes o referirse a bienes situados o actividades desarrolladas en Chile, ni ser representativos de títulos o valores emitidos en el país, en los términos referidos en el artículo 22 del Reglamento.

El Fondo no invertirá en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora. No obstante lo anterior, el Fondo podrá invertir en cuotas de fondos administrados por la misma Administradora o sus personas relacionadas, en los términos contemplados en el artículo 61° de la Ley, en la medida que cumplan con los siguientes requisitos: (i) contemplen como estrategia la inversión en instrumentos de deuda con una duración menor o igual a 90 días (money market), y (ii) que tales inversiones no consideren el pago de remuneración fija por administración.

El Fondo podrá invertir en cuotas de otros fondos sin que existan límites de inversión y de diversificación específicos que éstos deban cumplir, sin perjuicio de la inversión en instrumentos de capitalización emitidos por empresas o emisores que cumplan con las condiciones que se señalan en el reglamento interno.

El Fondo no podrá invertir en acciones o en títulos que, a la fecha del primer depósito del Reglamento Interno del Fondo en el Registro Público de Deposito de Reglamentos Internos que al efecto lleva la Comisión, no puedan ser adquiridas por los Fondos de Pensiones en conformidad con lo dispuesto por el inciso primero del artículo 45 bis y el inciso primero del artículo 47 bis, ambos del Decreto Ley N°3.500.

<u>Límite máximo de inversión por tipo de instrumento respecto del activo total del Fondo</u>:

(1) Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por la República Federativa de Brasil, por el Tesoro Nacional de Brasil (Tesouro Nacional) y/o el Banco Central de Brasil (Banco Central do Brasil); 100%.

(2) Cuotas de fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros, cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de deuda emitidos o garantizados por: (i) la República Federativa de Brasil; (ii) por el Tesoro Nacional de Brasil (Tesouro Nacional); y/o (iii) el Banco Central de Brasil (Banco Central do Brasil) y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos; 100%.

(3) Cuotas de fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros, cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de deuda, que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos; 10%.

(4) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción; 10%.

(5) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, valores o efectos de comercio, emitidos por instituciones financieras nacionales o garantizados por éstas; 10%.

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

(6) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción; 10% y

(7) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras, nacionales o extranjeras, o garantizados por éstas: 10%.

Para los efectos de determinar los valores máximos indicados anteriormente, se estará a la información contenida en la contabilidad del Fondo, la cual se llevará conforme a los criterios que al efecto fije la Comisión.

El Fondo deberá invertir al menos el 90% de su activo en los instrumentos indicados anteriormente. Por ello, el 10% restante de los activos del Fondo, podrá invertirse en los instrumentos indicados anteriormente, todos los cuales deberán contar con clasificación de riesgo BBB y N-5 o superiores a ésta, de acuerdo a lo establecido en el reglamento interno

Los límites indicados anteriormente. no se aplicarán durante los 6 meses siguientes a una suscripción y pago de Cuotas que representen más del 20% del total de Cuotas suscritas y pagadas del Fondo a esa fecha ni durante el período de liquidación del Fondo.

<u>Límites máximos de inversión por emisor de cada instrumento respecto del activo total del Fondo:</u>

(1) Porcentaje máximo en instrumentos en que el emisor o garante sea la República Federativa de Brasil, el Tesoro Nacional de Brasil (Tesouro Nacional) y/o el Banco Central de Brasil (Banco Central do Brasil): 100%.

(2) Cuotas de fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros, cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de deuda emitidos o garantizados por: (i) la República Federativa de Brasil; (ii) por el Tesoro Nacional de Brasil (Tesouro Nacional); y/o (iii) el Banco Central de Brasil (Banco Central do Brasil) y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos; 100%.

(3) Cuotas de fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros, cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de deuda emitidos o garantizados por: (i) la República Federativa de Brasil; (ii) por el Tesoro Nacional de Brasil (Tesouro Nacional); y/o (iii) el Banco Central de Brasil (Banco Central do Brasil), que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos: 10%.

(4) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción: 10%.

(5) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, valores o efectos de comercio, emitidos por instituciones financieras nacionales o garantizados por éstas: 10%.

(6) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: 10%; y

(7) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras, nacionales o extranjeras, o garantizados por éstas: 10%.

El límite máximo de inversión en instrumentos o valores emitidos por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas es de un 100% del activo total del Fondo.

Si se produjeren excesos de inversión, estos deberán ser regularizados en los plazos indicados en el artículo 60° de la Ley y en la Norma de Carácter General N°376 del año 2015 de la Comisión, o aquella que la modifique o reemplace, según sea el caso, mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible. La Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

Adicionalmente, el Fondo deberá mantener al menos un 80% de sus inversiones en instrumentos extranjeros en los términos indicados en el Título II, número Dos. numeral 2.8 del Reglamento Interno.

OPERACIONES QUE REALIZARÁ EL FONDO

Contratos de Derivados

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá celebrar contratos de derivados, esto es, contratos de opciones, futuros y forwards, tanto en Chile como en el extranjero, respecto de monedas compatibles con la Política de Inversión del Fondo. Estos contratos de derivados se celebrarán con el objeto de maximizar la rentabilidad del Fondo, siempre que sean utilizados para cubrir la exposición a un determinado activo o variable financiera. Estos contratos deberán celebrarse con entidades, bancarias, financieras o intermediarias de valores, tanto en Chile como en el extranjero.

Los gastos asociados a la celebración y la transacción de los contratos que celebre el Fondo respecto de instrumentos derivados serán de cargo del Fondo en las mismas condiciones que los otros gastos de cargo del Fondo asociados a la transacción de otros instrumentos según se detalla en numeral 4.1 del Título VI del Reglamento Interno. En la inversión de los recursos del Fondo deberán observarse los siguientes límites máximos de inversión respecto de las distintas operaciones con instrumentos forward que se realicen con los recursos del Fondo:

El total de los recursos del Fondo comprometido en márgenes producto de las operaciones de futuros y forwards no podrán superar el 30% del patrimonio del fondo, con excepción del período de 12 meses contados desde la fecha de “Inicio de Operaciones del Fondo” en el cual no podrá exceder el 100% del valor del activo del Fondo. Cualquier exceso que se produzca sobre este porcentaje deberá ser regularizado en un plazo máximo de 30 días contado desde la fecha en que se produjo el exceso.

Adicionalmente el Fondo cumplirá con los límites establecidos en la Ley y su normativa complementaria.

Nota 6 Administración de riesgos

Con el objetivo de tener una adecuada gestión de riesgos, así como dar cumplimiento a los requerimientos definidos por las Normas de Carácter General NCG 507 y NCG 510 emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero, Vinci Compass S.A. Administradora General de Fondos elaboró políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, las que se encuentran contenidas en los distintos manuales para la gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora. De esta manera, los manuales contemplan la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión de las mismas, así como también los respectivos anexos que complementan dicho manual y que definen aspectos específicos de la gestión de cada uno de los riesgos identificados.

Las políticas y procedimientos considerados en los manuales de gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora son los relativos, entre otros, a:

- Cartera de inversión.
- Valor de la cuota.
- Administración de liquidez.
- Conflictos de interés.
- Confidencialidad de la información.
- Gestión de consultas, reclamos y denuncias.
- Riesgo financiero (mercado y crediticio).

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

- Publicidad.
- Información al inversionista.
- Suitability.
- Aprobación de nuevos productos.
- Valorización de activos mantenidos en las carteras de inversiones.
- Prevención de lavado de activos.
- Cumplimiento de la legislación y normativa.

La Administradora definió políticas y procedimientos para controlar que las inversiones del fondo cumplan con los límites y demás parámetros establecidos en la Ley, normativa vigente y en el respectivo reglamento interno.

El área de Compliance, el Comité Integral de Gestión de Riesgos y otros Comités, son las instancias encargadas de monitorear y controlar dichos límites de inversión, así como de mantener informado continuamente al Directorio y Gerencia General sobre el grado de su cumplimiento.

El Fondo se encuentra expuesto a los siguientes riesgos inherentes por su objetivo de inversión definido en su reglamento interno, y se revelan para el debido conocimiento de los inversionistas, sin perjuicio de la exposición a otros riesgos que no son mencionados taxativamente en este numeral.

(1) Riesgo de mercado

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés, tipos de cambio o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo.

(a) Riesgo de precio

(i) Definición: Se entiende por riesgo de precio, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en el precio de los títulos mantenidos en la cartera del Fondo.

(ii) Exposición: El riesgo de precio de Vinci Compass Brazil Fixed Income es medido principalmente mediante el cálculo de la dispersión de los retornos diarios por el valor al riesgo (VaR) al 95% de confianza a cierre de trimestre fue de (+/-1.51%).

(iii) Metodologías utilizadas: La medición del riesgo de mercado se realiza mediante el cálculo del Valor en Riesgo (VaR) al 95%, estimado sobre la base de series históricas de retornos del Fondo. El VaR representa la pérdida máxima esperada, bajo condiciones normales de mercado, para un horizonte de un día y con un nivel de confianza del 95%. La metodología considera la variación diaria del valor cuota y utiliza la información disponible desde el 12 de noviembre de 2025 (fecha a partir de la cual se cuenta con datos observables del Fondo), por lo que las estimaciones se encuentran condicionadas por la extensión de dicha serie.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

(b) Riesgo de tipo de cambio.

(i) Definición: Se entiende como riesgo de tipo de cambio, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado representado por movimientos adversos o variaciones en los tipos de cambio.

(ii) Exposición al riesgo cambiario: El NAV del fondo está denominado en USD, mientras que la mayor parte de los activos está invertida en instrumentos de crédito soberano de Brasil (las carteras de inversión se encuentran conformadas a lo menos en un 99% de sus activos por los instrumentos de deuda señalados precedentemente). En consecuencia, el fondo está expuesto a las fluctuaciones del tipo de cambio entre el real brasileño (BRL) y el dólar estadounidense (USD). Este riesgo no se mitiga, ya que el objetivo del fondo es proporcionar exposición a dichos instrumentos en su moneda local.

(c) Riesgo de tasa de interés

(i) Definición: Describe el efecto que las fluctuaciones en las tasas de interés podrían tener sobre el valor del portafolio. Afecta principalmente a los instrumentos de renta fija y se mide con la duración.

(ii) Exposición al riesgo de tasas de interés: El Fondo invierte principalmente en instrumentos de deuda que están expuestos al riesgo de tasa de interés.

(iii) Forma de administrarlo y mitigarlo: El Fondo, podrá celebrar contratos de derivados, esto es, contratos de opciones, futuros y forwards, tanto en Chile como en el extranjero, respecto de monedas compatibles con la Política de Inversión del Fondo. Estos contratos de derivados se celebrarán con el objeto de maximizar la rentabilidad del Fondo, siempre que sean utilizados para cubrir la exposición a un determinado activo o variable financiera. Estos contratos deberán celebrarse con entidades, bancarias, financieras o intermediarias de valores, tanto en Chile como en el extranjero

d) Análisis de Sensibilidad

La principal inversión del Fondo corresponde a Notas del Tesoro Nacional (NTN), instrumentos de deuda emitidos por el Tesoro Nacional de Brasil que representan una obligación de pago del Estado brasileño y otorgan al inversionista el derecho a recibir intereses y el reembolso del principal según las condiciones de cada serie.

El análisis de sensibilidad del Fondo se realizó con base en una duración de 11,36 y una convexidad de 242 pbs. Bajo estos supuestos, ante un incremento de 1,0% en la Tasa Real, se estima que el resultado (P&L) del portafolio se ubicaría en -10,15%.

(2) Riesgo de crédito

(i) Definición: Hace referencia al riesgo asociado a que disminuya de forma repentina la calidad crediticia del emisor o que éste caiga en default, lo que expone al inversionista a una posible pérdida de ingresos y/o capital.

(ii) Exposición al riesgo de crédito: El Fondo mantiene una exposición al riesgo de crédito principalmente asociada a instrumentos de deuda emitidos o garantizados por la República Federativa de Brasil, el Tesouro Nacional y/o el Banco Central de Brasil, pudiendo alcanzar hasta el 100% del activo, directa o indirectamente vía fondos mutuos con rescate 10 días.

(iii) Forma de administrarlo y mitigarlo: La exposición a emisores bancarios, extranjeros y a fondos de deuda diversificada se limita, en general, a un 10% por categoría. Adicionalmente, las inversiones elegibles deben contar con clasificaciones de riesgo superiores a BBB o equivalentes.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

(3) Riesgo de liquidez

(i) Definición: Corresponde a la incapacidad que puede enfrentar el Fondo, de cumplir en tiempo y forma con los compromisos contractuales asumidos con sus clientes, debido a la diferencia de tiempo que media entre los ingresos por venta y las disminuciones de capital del Fondo

(ii) Exposición a riesgo de liquidez: Más del 99% del fondo está invertido en deuda soberana brasileña, un segmento que, en condiciones normales de mercado, presenta una liquidez elevada. Adicionalmente, los instrumentos que componen la cartera pueden liquidarse en un plazo de 1 día, lo que facilita la conversión a efectivo y la atención de eventuales rescates.

(iii) Mitigación: El Fondo tendrá como política que, a lo menos un 0,01% de los activos del Fondo deberá corresponder a instrumentos de alta liquidez, entendiéndose que tienen tal carácter, además de las cantidades que se mantenga en caja y bancos, (i) cuotas de fondos mutuos nacionales, cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos, (ii) títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción, (iii) títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, valores o efectos de comercio, emitidos por instituciones financieras nacionales o garantizados por estas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción, (iv) títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción, y (v) depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras nacionales o garantizados por éstas. Lo anterior, para efectos de cumplir con sus obligaciones por las operaciones del Fondo, el pago de rescates de cuotas y el pago de beneficios.

(4) Riesgo operacional (no auditado)

Se entiende por riesgo operacional a la exposición de potenciales pérdidas debido a las diversas actividades que realizan personas que participan en el negocio de la administración del Fondo, y que pueden afectar el rendimiento del mismo.

La gestión del Riesgo Operativo es considerada como una práctica comparable a la gestión de riesgos financieros, las tendencias actuales de los mercados financieros unidas al aumento en todo el mundo de casos muy conocidos de pérdidas por riesgo operativo han llevado a las entidades financieras a considerar la gestión de esta tipología como una disciplina integral.

La Administradora gestiona el riesgo operacional de sus fondos desde dos (2) diferentes frentes: PROBABILIDAD * IMPACTO = SEVERIDAD; Donde la Probabilidad se define como la posibilidad de materialización de un evento, el Impacto como la consecuencia positiva o negativa que puede tener la materialización de un evento y la Severidad es la combinación cualitativa y cuantitativa de la probabilidad y el impacto la cual permite inferir el nivel de tratamiento del riesgo evaluado: Solución inmediata o Plan de acción.

Dentro de los principales riesgos operacionales a los cuales se encuentra expuesto el fondo, podemos citar los siguientes:

CICLO DE INVERSIÓN

(a) Riesgos identificados:

- Riesgo de afectación del fondo ante la reorientación de las estrategias de inversión.
- Riesgos de exposición a límites que no cumplan lo establecido en el reglamento interno.
- Errores en el ingreso de transacciones a los sistemas de valorización.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

b) Controles:

· En forma periódica se celebran Comités de Inversiones donde se evalúa el rendimiento del Fondo, métricas de riesgo financiero (volatilidad), ratios riesgo/retorno, liquidez, entre otros. El portfolio manager recoge toda la información de las instancias de apoyo, dentro de las cuales se encuentran las recomendaciones del área de Estudio de Vinci Compass (Administradora), el Comité Integral de Riesgos y otros, como apoyo a definir la estrategia de inversión sobre la cual se administrará el Fondo.

· Control diario de límites de inversión y monitoreo de eventuales excesos de inversión, con el objeto de no realizar nuevas compras de instrumentos.

· El ingreso de transacciones a los sistemas de valorización se realiza haciendo una revisión inicial de las asignaciones informadas por los Portfolio Managers versus las confirmaciones entregadas por las contrapartes, de esta manera se garantiza que tanto cantidades como precios sean registrados de manera correcta.

CICLO DE APORTES Y RESCATES

(c) Riesgos identificados:

· Falta de comunicación entre las áreas comerciales y el back office cuando hay instrucciones de aportes / rescates de los clientes que pueden desencadenar errores en registro de aportantes y diferencias en pagos.

(d) Controles:

· La Administradora ha diseñado procesos por medio de los cuales la información desde las áreas comerciales es cargada en un sistema a través del cual el back office se informa y gestiona los procesos correspondientes. De la misma forma se han establecido actividades de conciliación y custodia diarias que permiten identificar problemas antes de que se materialicen los errores.

CICLO DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA

(e) Riesgos identificados:

· Errores en la valorización de los fondos por ausencia de procesos y pautas en el cálculo de valor cuota.

· Riesgo de errores en valorización por compra de activos que no presenten información en el mercado público.

· Errores en los pagos a clientes (Pagos a otras cuentas)

(f) Controles:

· La Administradora ha diseñado una política integral de valorización para activos alternativos, dando cumplimiento a la normativa local como es la consideración de valorización independiente. De la misma forma, establece el proceso cálculo de mayor y menor valor de los fondos extranjeros de capital privado.

· Se ha establecido que el portfolio manager comunica de manera anticipada al Back Office respecto de la compra de valores no inscritos. La política integral de valorización establece la forma de valorización y contabilización para estos tipos de instrumentos.

· Las cuentas corrientes bancarias son parametrizadas desde el inicio de operaciones del fondo directamente en los sistemas, de esta manera se mitiga el riesgo de realizar pagos erróneos. Los procesos de conciliación diarios por otra parte funcionan también como control de identificación temprana de este tipo de errores. Adicionalmente se ha establecido un proceso para que los aportantes informen cambios de cuentas corrientes (proceso que entre otros controles considera Call Back).

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

(5) Gestión sobre patrimonio legal mínimo

Según lo establece el artículo 5° de la Ley N°20.712, transcurrido un año contado desde la fecha de depósito del reglamento interno del Fondo, el valor total del patrimonio deberá ser equivalente, a lo menos, a 10.000 UF.

Al respecto, la Administradora monitorea diariamente a través de reportes de control de límites, que el patrimonio mínimo legal se esté cumpliendo, para actuar oportunamente frente a eventuales disminuciones.

Al 30 de junio de 2026, el patrimonio del Fondo estaba compuesto por las siguientes partidas, lo que da cuenta del cumplimiento por parte del Fondo del capital mínimo exigido:

Monedas	MUSD	MUF
Aportes	64.433	1.456
Resultados acumulados	(1.208)	(27)
Resultados del ejercicio	3.423	77
Dividendos provisorios	-	-
Total patrimonio neto	**66.648**	**1.506**

Asimismo, la Administradora debe constituir una garantía en beneficio de cada fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo. Dicha garantía deberá constituirse a más tardar el mismo día en que se deposite el reglamento interno del fondo, y ser mantenida hasta la total extinción de éste. La garantía será por un monto inicial equivalente a 10.000 unidades de fomento y podrá constituirse en dinero efectivo, boleta bancaria o pólizas de seguro, siempre que el pago de estas dos últimas no esté sujeto a condición alguna distinta de la mera ocurrencia del hecho o siniestro respectivo.

No obstante lo anterior, el monto de la garantía debe actualizarse anualmente, de manera que dicho monto sea siempre, a lo menos, equivalente al mayor valor entre: i) 10.000 unidades de fomento; ii) el 1% del patrimonio promedio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, o; iii) Aquel porcentaje del patrimonio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, que determine la Comisión para el Mercado Financiero en función de la calidad de la gestión de riesgos que posea la administradora en cuestión.

Al 30 de junio de 2026, los datos de constitución de garantía según póliza de seguro tomada a través de Consorcio Nacional de Seguros, (ver nota 30) son los siguientes:

Fondo	Vigencia póliza	Capital Asegurado UF	Nº Póliza Vigente
Vinci Compass Brazil Fixed Income Fondo De Inversión	10.01.26 – 10.01.27	10.000,00	90.000.463

Nota 7 Efectivo y efectivo equivalente

La composición del rubro Efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes saldos:

	30.06.2026	31.12.2025
Conceptos	MUSD	MUSD
Banco en Dólares	123	134
Banco en Pesos	-	-
Total	**123**	**134**

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

(a) Activos

	30.06.2026	31.12.2025
Conceptos	MUSD	MUSD
Títulos de Renta Variable		
Títulos de deuda		
Titulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	66.606	42.975
Total activos financieros a valor razonable con efectos en resultados	**66.606**	**42.975**
Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	-	-
Títulos de renta variable		
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	**66.606**	**42.975**

(b) Efectos en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):

	30.06.2026
Conceptos	MUSD
Resultados realizados	1.518
Resultados no realizados	2.044
Total ganancias netas	**3.562**

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(c) Composición de la cartera

	30.06.2026				31.12.2025			
	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos
Instrumento	MUSD	MUSD	MUSD	%	MUSD	MUSD	MUSD	%
Títulos de Renta Variable								
Subtotal	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Títulos de Deuda								
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	66.606	66.606	99,8157	-	42.975	42.975	99,6892
Subtotal	**-**	**66.606**	**66.606**	**99,8157**	**-**	**42.975**	**42.975**	**99,6892**
Inversiones no Registradas								
Subtotal	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Otras Inversiones								
Subtotal	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Total	**-**	**66.606**	**66.606**	**99,8157**	**-**	**42.975**	**42.975**	**99,6892**

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	30.06.2026	31.12.2025
Movimientos	MUSD	MUSD
Saldo inicial	42.975	-
Intereses y Reajustes	-	-
Adiciones	21.624	57.626
Ventas	(37)	(13.597)
Aumento neto por otros cambios en el valor razonable	2.044	(1.054)
Otros movimientos	-	-
Saldo final al periodo informado	**66.606**	**42.975**
Menos: Porción no corriente	-	-
Porción corriente	**66.606**	**42.975**

Nota 9 Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

Nota 10 Activos financieros a costo amortizado

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene activos financieros a costo amortizado.

Nota 11 Inversiones valorizadas por el método de la participación

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

Nota 12 Propiedades de inversión

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene propiedades de inversión.

Nota 13 Ingresos anticipados

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene ingresos anticipados.

Nota 14 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Nota 15 Préstamos

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene prestamos.

Nota 16 Otros pasivos financieros

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene otros pasivos financieros.

Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones

(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene cuentas y documentos por cobrar por operaciones.

Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

Conceptos	30.06.2026 MUSD	31.12.2025 MUSD
CUENTAS POR PAGAR ADMINISTRADORA (AGF)	14	-
GASTO POR PAGAR AUDITORIA EXENTO IVA	1	3
GASTO POR PAGAR CLASIF RIESGO AFECTO IVA	9	6
GASTO POR PAGAR CUSTODIA AFECTO IVA	1	1
GASTO POR PAGAR CUSTODIA EXENTO IVA	9	12
GASTO POR PAGAR DERECHO BCS AFECTO IVA	1	1
GASTO POR PAGAR LEGAL Y NOTARIAL EXENTO	3	8
OTROS GASTO POR PAGAR EXENTO IVA	-	2
Total	**38**	**33**

No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de las cuentas y documentos por pagar por operaciones, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (menos de 3 meses).

Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones, continuación

Detalle al 30 de junio de 2026:

								Vencimientos			
								Hasta 1 Mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total
Conceptos	RUT	Nombre	País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tipo Amortización	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Auditoría externa	76.923.871- 9	Grant Thornton Auditoría y Servicios Ltda	Chile	Pesos	-	-	-	-	1	-	1
Clasificadora de riesgo			Chile	Pesos	-	-	-	-	9	-	9
Custodia BNP	0-E	BNP Paribas	NY	USD	-	-	-	-	9	-	9
DCV Mandante	96.666.140-2	DCV S.A	Chile	Pesos	-	-	-	-	1	-	1
Bolsa de comercio	90.249.000-0	Bolsa de comercio de Santiago S.A	Chile	Pesos	-	-	-	-	1	-	1
Legales y notariales	79.806.660-9	Barros y Errázuriz Abogados Ltda.	Chile	Pesos	-	-	-	-	3	-	3
Cuentas por pagar administradora (AGF)			Chile	Pesos	-	-	-	-	14	-	14
Total					**-**	**-**	**-**	**-**	**38**	**-**	**38**

Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones, continuación

Detalle al 31 de diciembre de 2025:

								Vencimientos			
								Hasta 1 Mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total
Conceptos	RUT	Nombre	País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tipo Amortización	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Auditoría externa	76.923.871- 9	Grant Thornton Auditoría y Servicios Ltda	Chile	Pesos	-	-	-	-	3	-	3
Clasificadora de riesgo			Chile	Pesos	-	-	-	-	6	-	6
Custodia BNP	0-E	BNP Paribas	NY	USD	-	-	-	-	12	-	12
DCV Mandante	96.666.140-2	DCV S.A	Chile	Pesos	-	-	-	-	1	-	1
Bolsa de comercio	90.249.000-0	Bolsa de comercio de Santiago S.A	Chile	Pesos	-	-	-	-	1	-	1
Legales y notariales	79.806.660-9	Barros y Errázuriz Abogados Ltda.	Chile	Pesos	-	-	-	-	8	-	8
Otros gastos			Chile	Pesos	-	-	-	-	2	-	2
Total					**-**	**-**	**-**	**-**	**33**	**-**	**33**

Nota 18 Remuneraciones Sociedad Administradora

Conceptos	30.06.2026 MUSD	31.12.2025 MUSD
Cuentas por pagar con Sociedad Administradora	24	15
Total	**24**	**15**

El saldo de esta cuenta corresponde a la comisión de administración fija devengada por el Fondo durante junio 2026 y diciembre 2025 que se paga a la Sociedad Administradora durante los primeros cinco días del mes siguiente.

Nota 19 Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar

(a) Otros documentos y cuentas por cobrar

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene otros documentos y cuentas por cobrar.

(b) Otros documentos y cuentas por pagar

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene otros documentos y cuentas por pagar.

Nota 20 Otros activos y otros pasivos

(a) Otros activos

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene operaciones clasificadas en otros activos.

(b) Otros pasivos

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene operaciones clasificadas en otros pasivos.

Nota 21 Intereses y reajustes

Al 30 de junio de 2026, el Fondo mantiene los siguientes intereses y reajustes:

Concepto	30.06.2026 MUSD	01.04.2026 al 30.06.2026 MUSD
Activo a valor razonable con efecto en resultado:		
Intereses percibidos por inversión fondo extranjero	1.518	-
Total	**1.518**	**-**

Nota 22 Cuotas emitidas

Según lo establecido en su Reglamento Interno el Fondo es un Fondo de Inversión Rescatable, que permite a sus aportantes el rescate total y permanente de sus cuotas, por lo que no contempla la emisión de cuotas. Al 30 de junio de 2026 el valor cuota es de USD 1,0427 para la serie A, USD 1,0429 para la serie B, USD 1,0460 para la serie I y 1,0439 para la serie VC. Al 31 de diciembre de 2025 el valor cuota es de USD 0,9634 para la serie A, USD 0,9615 para la serie B, USD 0,9595 para la serie I y 0,9589 para la serie VC.

No existen derechos, privilegios y/o restricciones diferentes al perfil de aportantes requeridos por cada serie.

Nota 22 Cuotas emitidas, continuación

Al 30 de junio de 2026:

Serie A:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 30 de junio de 2026, es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
30.06.2026	-	5.912.823	5.912.823	5.912.823

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2026	-	2.590.295	2.590.295	2.590.295
Emisiones del período	-	3.472.041	3.472.041	3.472.041
Transferencias (**)	-	3.317.053	3.317.053	3.317.053
Disminuciones	-	(149.513)	(149.513)	(149.513)
Saldo al cierre 30.06.2026	**-**	**5.912.823**	**5.912.823**	**5.912.823**

(*) No mantiene cuotas comprometidas.

(**) Las transferencias y canjes de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie B:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 30 de junio de 2026, es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
30.06.2026	-	14.657.511	14.657.511	14.657.511

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2026	-	12.383.109	12.383.109	12.383.109
Emisiones del período	-	2.276.588	2.276.588	2.276.588
Transferencias (**)	-	1.177.201	1.177.201	1.177.201
Disminuciones	-	(2.186)	(2.186)	(2.186)
Saldo al cierre 30.06.2026	**-**	**14.657.511**	**14.657.511**	**14.657.511**

(*) No mantiene cuotas comprometidas.

(**) Las transferencias y canjes de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Nota 22 Cuotas emitidas, continuación

Serie I:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 30 de junio de 2026, es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
30.06.2026	-	41.961.883	41.961.883	41.961.883

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2026	-	28.869.548	28.869.548	28.869.548
Emisiones del período	-	13.092.334	13.092.334	13.092.334
Transferencias (**)	-	12.999.567	12.999.567	12.999.567
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al cierre 30.06.2026	**-**	**41.961.883**	**41.961.883**	**41.961.883**

(*) No mantiene cuotas comprometidas.

(**) Las transferencias y canjes de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie VC:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 30 de junio de 2026, es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
30.06.2026	-	1.249.363	1.249.363	1.249.363

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2026	-	1.000.000	1.000.000	1.000.000
Emisiones del período	-	249.363	249.363	249.363
Transferencias (**)	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al cierre 30.06.2026	**-**	**1.249.363**	**1.249.363**	**1.249.363**

(*) No mantiene cuotas comprometidas.

(**) Las transferencias y canjes de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Nota 22 Cuotas emitidas, continuación

Al 31 de diciembre de 2025:

Serie A:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2025	-	2.590.295	2.590.295	2.590.295

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2025	-	-	-	-
Emisiones del período	-	2.590.295	2.590.295	2.590.295
Transferencias (**)	-	1.892.261	1.892.261	1.892.261
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al cierre 31.12.2025	**-**	**2.590.295**	**2.590.295**	**2.590.295**

(*) No mantiene cuotas comprometidas.

(**) Las transferencias y canjes de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria

Serie B:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2025	-	12.383.109	12.383.109	12.383.109

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2025	-	-	-	-
Emisiones del período	-	12.929.115	12.929.115	12.929.115
Transferencias (**)	-	6.797.663	6.797.663	6.797.663
Disminuciones	-	(546.006)	(546.006)	(546.006)
Saldo al cierre 31.12.2025	**-**	**12.383.109**	**12.383.109**	**12.383.109**

(*) No mantiene cuotas comprometidas.

(**) Las transferencias y canjes de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Nota 22 Cuotas emitidas, continuación

Serie I:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2025	-	28.869.548	28.869.548	28.869.548

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2025	-	-	-	-
Emisiones del período	-	28.869.549	28.869.549	28.869.549
Transferencias (**)	-	4.297.331	4.297.331	4.297.331
Disminuciones	-	(1)	(1)	(1)
Saldo al cierre 31.12.2025	**-**	**28.869.548**	**28.869.548**	**28.869.548**

(*) No mantiene cuotas comprometidas.

(**) Las transferencias y canjes de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie VC:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2025	-	1.000.000	1.000.000	1.000.000

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2025	-	-	-	-
Emisiones del período	-	1.000.000	1.000.000	1.000.000
Transferencias (**)	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al cierre 31.12.2025	**-**	**1.000.000**	**1.000.000**	**1.000.000**

(*) No mantiene cuotas comprometidas.

(**) Las transferencias y canjes de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Nota 23 Reparto de beneficios a los Aportantes

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el fondo no ha realizado reparto de beneficios a los aportantes.

Nota 24 Rentabilidad del Fondo

Serie	Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE A	Nominal	8,2313	-	-
SERIE A	Real	-	-	-

Serie	Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE B	Nominal	8,4659	-	-
SERIE B	Real	-	-	-

Serie	Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE I	Nominal	9,0151	-	-
SERIE I	Real	-	-	-

Serie	Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE VC	Nominal	8,8643	-	-
SERIE VC	Real	-	-	-

- La moneda funcional del Fondo es el dólar estadounidense, por lo que no se informa rentabilidad real.
- La rentabilidad del Fondo se calcula tomando la variación del valor cuota entre 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025.
- El Fondo no presenta rentabilidad de los últimos 12 y 24 meses ya que inició operaciones el 12 de noviembre de 2025.
- Calculo de Rentabilidad considera factor de ajuste por distribución de dividendos.

Nota 25 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversiones

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene inversión acumulada en cuotas de fondos de inversión.

Nota 26 Excesos de inversión

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene excesos de inversión a informar.

Nota 27 Gravámenes y prohibiciones

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene Gravámenes y prohibiciones.

Nota 28 Custodia de valores

Los activos financieros del Fondo permanecen en custodia según el siguiente detalle:

Al 30 de junio de 2026:

	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
Entidades	Monto Custodiado MUSD	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado MUSD	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	66.606	100,0000	99,8157
Total cartera de inversiones en custodia	**-**	**-**	**-**	**66.606**	**100,0000**	**99,8157**

Al 31 de diciembre de 2025:

	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
Entidades	Monto Custodiado MUSD	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado MUSD	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	42.975	100,0000	99,6892
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	**-**	**-**	**-**	**42.975**	**100,0000**	**99,6892**

Nota 29 Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

(a) Remuneración por Administración

Serie	Remuneración Fija Anual	Variable
A	Hasta un 1,19% (IVA incluido)	No Aplica
B	Hasta un 0,8925% (IVA incluido)	No Aplica
I	Hasta un 0,595% (IVA incluido)	No Aplica
E	Hasta un 0,5950% (exento de IVA)	No Aplica
VC	Sin cobro de remuneración fija.	No Aplica

La Administradora percibirá por la administración del Fondo una remuneración fija anual de hasta los porcentajes indicados precedentemente. Dicha remuneración se calculará en forma diaria, aplicando la proporción que corresponda de dichos porcentajes sobre el valor que haya tenido diariamente el patrimonio de cada serie del Fondo.

Se deja constancia que la Serie VC no pagará remuneración por administración.

La remuneración por administración se pagará mensualmente, por períodos vencidos, dentro de los primeros cinco días hábiles de cada mes. Sin perjuicio de lo anterior, el monto de la remuneración se devengará diariamente.

Para los efectos de lo dispuesto en el Oficio Circular N°335 emitido por la Comisión, con fecha 10 de Marzo de 2006, se deja constancia que la tasa del IVA vigente a la fecha del depósito del Reglamento Interno del Fondo corresponde a un 19%. En caso de modificarse la tasa del IVA antes señalada, la remuneración se actualizará según la variación que experimente el IVA, de conformidad con la tabla de cálculo que se indica en el Anexo A del Reglamento Interno, a contar de la fecha de entrada en vigencia de la modificación respectiva.

La actualización de las remuneraciones a que se refiere el presente numeral, será informada directamente a los Aportantes del Fondo, dentro de los 5 días siguientes a su actualización.

El total de remuneración por administración del período finalizado al 30 de junio de 2026:

	30.06.2026
Concepto	MUSD
Remuneración por administración Fija	126
Total	**126**

Nota 29 Partes relacionadas, continuación

(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, Entidades Relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus Personas Relacionadas, sus Accionistas y los Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Por el período terminado al 30 de junio de 2026, el detalle es el siguiente:

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (MUSD)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	20.367	-	20.363	21	0,0319

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025, el detalle es el siguiente:

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (MUSD)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

Nota 30 Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo

Al 30 de junio de 2026, la Administradora mantiene póliza de seguro N°90000463, con la Cía. de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Póliza de seguro	Cía. de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A.	Banco de Chile	10.000,00	10.01.2026-10.01.2027

La referida póliza de seguro fue constituida como garantía por la Administradora, en beneficio del Fondo, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo, de acuerdo a la Ley N°20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales.

Nota 31 Costos de transacción

Al 30 de junio de 2026 el Fondo presenta los siguientes costos de transacción:

	30.06.2026	01.04.2026 al 30.06.2026
Tipo de gasto	MUSD	MUSD
Gastos corretaje	33	10
Total	**33**	**10**
% sobre el activo del fondo	**0,0495**	**0,0150**

Nota 32 Otros gastos de operación

Al 30 de junio de 2026 el fondo presenta otros gastos de operación.

	30.06.2026	01.04.2026 al 30.06.2026
Tipo de Gasto	MUSD	MUSD
Gasto banco	5	2
Gastos auditoría	2	1
Gastos backoffice	3	3
Gastos clasificación de riesgos	3	2
Gastos CMF	1	1
Gastos custodio	2	(1)
Gastos legales	4	2
Otros gastos	4	3
Total	**24**	**13**
% sobre el activo del fondo	**0,0360**	**0,0195**

Nota 33 Información estadística

Al 30 de junio de 2026:

Serie	Mes	Valor Libro Cuota USD	Valor Mercado Cuota USD	Patrimonio (MUSD)	Nº Aportantes
SERIE A	Enero	1,0222	1,0222	2.963	29
SERIE A	Febrero	1,0724	1,0724	4.419	29
SERIE A	Marzo	1,0446	1,0446	4.620	29
SERIE A	Abril	1,1168	1,1168	5.586	29
SERIE A	Mayo	1,0972	1,0972	6.484	30
SERIE A	Junio	1,0427	1,0427	6.165	30

Serie	Mes	Valor Libro Cuota USD	Valor Mercado Cuota USD	Patrimonio (MUSD)	Nº Aportantes
SERIE B	Enero	1,0202	1,0202	13.168	18
SERIE B	Febrero	1,0703	1,0703	13.841	18
SERIE B	Marzo	1,0435	1,0435	13.495	18
SERIE B	Abril	1,1168	1,1168	14.925	20
SERIE B	Mayo	1,0970	1,0970	15.468	20
SERIE B	Junio	1,0429	1,0429	15.287	20

Serie	Mes	Valor Libro Cuota USD	Valor Mercado Cuota USD	Patrimonio (MUSD)	Nº Aportantes
SERIE I	Enero	1,0185	1,0185	30.118	9
SERIE I	Febrero	1,0687	1,0687	32.224	9
SERIE I	Marzo	1,0422	1,0422	31.425	9
SERIE I	Abril	1,1156	1,1156	33.638	10
SERIE I	Mayo	1,0960	1,0960	34.827	11
SERIE I	Junio	1,0460	1,0460	43.892	11

Serie	Mes	Valor Libro Cuota USD	Valor Mercado Cuota USD	Patrimonio (MUSD)	Nº Aportantes
SERIE VC	Enero	1,0181	1,0181	1.195	1
SERIE VC	Febrero	1,0686	1,0686	1.254	1
SERIE VC	Marzo	1,0425	1,0425	1.223	1
SERIE VC	Abril	1,1162	1,1162	1.310	1
SERIE VC	Mayo	1,0973	1,0973	1.288	1
SERIE VC	Junio	1,0439	1,0439	1.304	1

Nota 33 Información estadística, continuación

Al 31 de diciembre de 2025:

Serie	Mes	Valor Libro Cuota (USD)	Valor Mercado Cuota (USD)	Patrimonio (MUSD)	Nº Aportantes
SERIE A	Noviembre	0,9970	0,9970	1.031	21
SERIE A	Diciembre	0,9634	0,9634	2.495	27

Serie	Mes	Valor Libro Cuota (USD)	Valor Mercado Cuota (USD)	Patrimonio (MUSD)	Nº Aportantes
SERIE B	Noviembre	0,9967	0,9967	7.594	15
SERIE B	Diciembre	0,9615	0,9615	11.907	17

Serie	Mes	Valor Libro Cuota (USD)	Valor Mercado Cuota (USD)	Patrimonio (MUSD)	Nº Aportantes
SERIE I	Noviembre	0,9980	0,9980	18.661	7
SERIE I	Diciembre	0,9595	0,9595	27.700	8

Serie	Mes	Valor Libro Cuota (USD)	Valor Mercado Cuota (USD)	Patrimonio (MUSD)	Nº Aportantes
SERIE VC	Noviembre	0,9979	0,9979	998	1
SERIE VC	Diciembre	0,9589	0,9589	959	1

Nota 34 Información por segmentos

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene información por segmentos.

Nota 35 Sanciones

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún Organismo Fiscalizador.

Nota 36 Valor económico de la cuota

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo ha optado por no efectuar la valorización económica de sus cuotas, la cual es de carácter voluntario según lo indicado por la circular N°1258.

Nota 37 Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no posee subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas.

Nota 38 Hechos posteriores

Entre el 1° de julio de 2026 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la presentación de los presentes estados financieros.

(A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

Descripción	Monto Invertido			% del total de activos
	Nacional	Extranjero	Total	
	MUSD	MUSD	MUSD	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	66.606	66.606	99,8157
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Total	**-**	**66.606**	**66.606**	**99,8157**

(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS

Descripción	30.06.2026 MUSD
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	**1.518**
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-
Enajenación de cuotas de Fondos de inversión	-
Enajenación de cuotas de Fondos mutuos	-
Enajenación de certificados de depósito de valores	-
Dividendos percibidos	-
Enajenación de títulos de deuda	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	1.518
Enajenación de bienes raíces	-
Arriendo de bienes raíces	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	-
Otros	-
PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	**-**
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-
Valorización de certificados de depósitos de valores	-
Valorización de títulos de deuda	-
Valorización de bienes raíces	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	-
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	**2.044**
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-
Valorización de certificados de depósito de valores	-
Dividendos devengados	-
Valorización de títulos de deuda	2.044
Intereses devengados de títulos de deuda	-

(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS, continuación

Descripción	30.06.2026 MUSD
Valorización de bienes raíces	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	-
GASTOS DEL EJERCICIO	**(183)**
Gastos financieros	-
Comisión de la Sociedad Administradora	(126)
Remuneración del comité de vigilancia	-
Gastos operacionales de cargo del Fondo	(57)
Otros gastos	-
Diferencias de cambio	**44**
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	**3.423**

(C) ESTADOS DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Descripción	30.06.2026 MUSD
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	**1.335**
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	1.518
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	-
Gastos del ejercicio (menos)	(183)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	**-**
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	**(1.207)**
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	**(153)**
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	(154)
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	1
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	**(1.054)**
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(1.054)
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	**-**
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	**128**

HECHOS RELEVANTES

RUN Fondo : 10792-1
Nombre Fondo : Vinci Compass Brazil Fixed Income Fondo de Inversión
Nombre Sociedad Administradora: Vinci Compass S.A. Administradora General de Fondos

Con fecha 10 de enero de 2026, la Sociedad Administradora, renovó la póliza de seguro de garantía con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. a favor de los Aportantes del Fondo por 10.000 Unidades de Fomento, con vigencia desde el 10 de enero de 2026 y hasta el 10 de enero de 2027, de acuerdo con los Artículos Nos. 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712.

Durante el trimestre, el escenario macroeconómico global estuvo marcado por una elevada volatilidad y cambios significativos en las expectativas de mercado. En la primera parte del período predominó la preocupación por un posible repunte inflacionario, impulsado por el alza del petróleo y por datos sólidos de actividad y empleo en Estados Unidos. Sin embargo, hacia el cierre del trimestre, la caída del precio del petróleo y señales de moderación en el mercado laboral estadounidense contribuyeron a reducir parte de estas preocupaciones, mejorando el sentimiento de los inversionistas.

En Estados Unidos, la disminución del precio del petróleo ayudó a moderar las expectativas de inflación implícitas en los mercados financieros, reduciendo la presión sobre las tasas de interés de largo plazo. Si bien el mercado continúa considerando la posibilidad de que la Reserva Federal mantenga una postura monetaria restrictiva durante más tiempo, la expectativa de ajustes adicionales se moderó respecto a la observada al inicio del trimestre. Esto permitió disminuir parte de los temores asociados a un endurecimiento monetario más agresivo.

Pese a esta mejora, persisten desafíos relevantes para la economía estadounidense. La inflación continúa por encima de los objetivos del banco central y el elevado déficit fiscal sigue siendo un factor de preocupación estructural. Al mismo tiempo, el crecimiento económico ha mostrado una desaceleración gradual, aunque sin señales claras de recesión, mientras que el consumo continúa respaldado por una situación financiera relativamente sólida de los hogares.

Otro elemento destacado del trimestre fue el fuerte interés de los inversionistas por el sector tecnológico y las compañías vinculadas a inteligencia artificial. Este fenómeno generó importantes flujos de capital hacia nuevas emisiones de acciones, afectando temporalmente el desempeño relativo de otros mercados. No obstante, hacia el final del período se observó una menor intensidad en estas colocaciones, reduciendo parcialmente dicha presión.

En Brasil, los movimientos globales tuvieron una influencia importante sobre los activos financieros. Durante gran parte del trimestre, el aumento de las tasas internacionales y la búsqueda de oportunidades en Estados Unidos provocaron salidas de capital y presiones sobre los mercados locales. Sin embargo, la reducción de estas tensiones externas hacia el cierre del período mejoró el panorama para los activos domésticos.

A nivel local, el mercado enfrentó un ajuste relevante en la curva de tasas debido al aumento de la incertidumbre inflacionaria. No obstante, el Banco Central mantuvo una comunicación consistente respecto a la continuidad de un proceso gradual de reducción de tasas, respaldado por señales de desaceleración económica y una evolución más favorable de la inflación. Como resultado, el trimestre concluyó con una visión más constructiva para las tasas de interés brasileñas, aunque persisten riesgos asociados a la situación fiscal y al entorno político.

Con fecha 28 de mayo de 2026, en Sesión Ordinaria de Directorio N°355, se designó a Grant Thornton Chile, como auditores externos del Fondo para el ejercicio 2026.

Al 30 de junio de 2026, no se han registrado otros hechos relevantes que informar.

VINCI COMPASS

Análisis Razonado de los Estados Financieros

VINCI COMPASS BRAZIL FIXED INCOME FONDO DE INVERSIÓN

Al 30 de junio 2026 y 31 de diciembre 2025

Santiago, Chile

I. ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS

Las principales tendencias observadas en algunos indicadores financieros, comparando los ejercicios al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, se detallan a continuación:

		30.06.2026	31.12.2025	Variación	% Variación
Razón de Liquidez					
Razón Corriente	Veces	823,81	898,10	(74,29)	(8,27)
Razón Ácida	Veces	1,519	2,792	(1,273)	(45,59)
Endeudamiento					
Razón de endeudamiento	Veces	0,0012	0,0011	0,0001	9,09
Porcentaje de deuda corto plazo	%	0,12	0,11	0,01	9,09
Cobertura de gastos financieros	Veces	-	-	-	-
Resultados					
Resultado Operacional	MUSD	3.606	(1.144)	4.750	415,21
Gastos Financieros	MUSD	-	-	-	-
Resultado no Operacional	MUSD	(183)	(64)	(119)	(185,94)
Utilidad del Ejercicio	MUSD	3.423	(1.208)	4.631	383,36
Rentabilidad					
Rentabilidad sobre el patrimonio	%	6,24	(2,81)	9,05	322,06
Rentabilidad sobre los activos	%	6,23	(2,80)	9,03	322,50
Utilidad por Cuota	Veces	0,0001	-	0,0001	100,00

(*) El cálculo de los ratios incluye la provisión de dividendos extracontable.

Análisis Liquidez

a) Razón de liquidez: (Total Activos corriente / Total Pasivos corriente)

b) Razón Acida: (Activos más líquidos (Caja +CFM) / Pasivo corriente)

Análisis Endeudamiento

a) Razón de endeudamiento: (Pasivo corriente + no corriente / Patrimonio)

b) Proporción deuda corto plazo (Total Pasivo corriente / Total pasivos)

c) Cobertura Gastos Financieros (Resultados realizados y devengados /gastos financieros)

Análisis Resultado

a) Resultado operacional: (Resultado realizado de inversiones + Utilidad y Pérdida no realizada de inversiones)

b) Resultado no operacional: (Total de gastos + costos financieros)

Análisis Rentabilidad

a) Rentabilidad del patrimonio: (Utilidad del ejercicio / patrimonio del ejercicio anterior más patrimonio ejercicio actual dividido por dos)

b) Rentabilidad sobre los activos: (Utilidad del ejercicio / total activos del ejercicio anterior más total activos ejercicio actual dividido por dos)

c) Utilidad del ejercicio / Nº cuotas

1. LIQUIDEZ

Razón corriente / Razón ácida

El índice está en niveles altos debido al bajo nivel de pasivos que tiene el fondo.

En el caso de la razón ácida se mantiene a niveles bajos debido a que mantiene caja mínima en comparación a los pasivos.

2. ENDEUDAMIENTO

Endeudamiento y porcentaje de deuda de corto plazo:

El indicador de endeudamiento está en niveles mínimos debido a que los pasivos corresponden a los gastos necesarios para el funcionamiento del fondo son bajos.

El porcentaje de deuda de corto plazo se explica por los mismos motivos que la razón de endeudamiento.

Cobertura de gastos financieros y gastos financieros:

El Fondo no utilizó deuda bancaria en el ejercicio por lo cual los gastos asociados son marginales para el análisis de este indicador.

3. RESULTADO

Resultado operacional:

El resultado operacional es positivo debido al mayor valor experimentado por los activos del fondo que forman parte de la cartera.

Resultado no operacional:

La pérdida no operacional se explica por los gastos que ha incurrido el fondo para su funcionamiento.

Utilidad del ejercicio:

La utilidad del ejercicio es positiva debido al mayor valor que experimentaron los activos del fondo junto a los gastos del fondo.

4. RENTABLIDAD

Rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo:

La rentabilidad del Patrimonio y Activo es positivo debido al mayor valor que tuvieron los instrumentos que componen la cartera del fondo.

Utilidad/pérdida por cuota:

La utilidad por cuota se explica principalmente por un resultado positivo en el periodo

II. ANÁLISIS DE MERCADO

El escenario global se ha vuelto más delicado en las últimas semanas a raíz del nuevo shock petrolero asociado a la crisis en Medio Oriente. Hasta hace poco, el mercado esperaba tres recortes de 25 puntos básicos por parte de la Reserva Federal a lo largo de 2026, en un contexto de desaceleración moderada de la actividad, pérdida de dinamismo del mercado laboral y continuidad de la desinflación de servicios. Sin embargo, la reciente suba del petróleo alteró ese equilibrio: elevó la incertidumbre inflacionaria de corto plazo y llevó al mercado a retirar de la curva una parte importante de las bajas de tasas que antes parecían relativamente consolidadas.

Este cambio afecta uno de los pilares del escenario constructivo para Estados Unidos. Los datos corrientes ya venían mostrando una desaceleración, especialmente en el mercado laboral. La creación de empleo perdió fuerza de manera significativa, y los indicadores cualitativos también sugieren un debilitamiento gradual de la demanda de trabajo. Aun así, los mercados permanecieron resilientes porque comenzaron a mirar menos los datos actuales y más la combinación entre una política fiscal expansiva y la expectativa de una política monetaria más laxa más adelante. El shock petrolero volvió más incierta justamente esa segunda parte de la tesis: el apoyo fiscal sigue presente; el monetario, bastante menos.

Es cierto que el shock energético afecta sobre todo la inflación general y las expectativas de corto plazo, mientras que los fundamentos de la inflación subyacente siguen relativamente benignos. La inflación de servicios, que representa la mayor parte del índice de precios en Estados Unidos, continúa desacelerándose, impulsada principalmente por el componente de alquileres. La caída de los nuevos alquileres y la moderación salarial refuerzan la perspectiva de continuidad de ese movimiento en los próximos meses. En otras palabras, la Fed sigue observando un núcleo que, por ahora, no sugiere un descontrol inflacionario. Aun así, el margen para nuevos recortes se redujo, y el mercado pasó a depender todavía más de la evolución del empleo para volver a descontar un relajamiento monetario.

En Brasil, el shock del petróleo elevó de forma relevante el grado de incertidumbre macroeconómica, principalmente por su impacto sobre las expectativas de inflación de corto plazo. La interrupción de la caída de las inflaciones implícitas y la suba de las proyecciones para 2026 hacia niveles cercanos a 4,5% hicieron más desafiante la conducción de la política monetaria. Aunque parte de este shock tenga un carácter más inmediato y no altere por completo la trayectoria inflacionaria de mediano plazo, su efecto sobre las expectativas reduce el margen de maniobra del Banco Central y aumenta la duda sobre la magnitud total del ciclo de recortes de la Selic.

Fue en este contexto que el Banco Central inició el ciclo de baja de tasas con una reducción de 25 puntos básicos y, al mismo tiempo, señaló la intención de continuar con recortes de la misma magnitud en las reuniones siguientes. La autoridad monetaria también dejó claro que, en su evaluación, la política monetaria seguía siendo extremadamente contractiva y que el proceso en curso representaba una transición hacia un nivel todavía contractivo, aunque menos restrictivo. En condiciones normales, esacomunicación habría sido suficiente para sostener la expectativa de continuidad gradual del ciclo. El problema es que el reciente deterioro de las expectativas inflacionarias limita la credibilidad de esa señalización. Con proyecciones ya aproximándose a 4,5% para 2026, el mercado tiende a dudar de la capacidad del Banco Central para entregar un ciclo mínimamente relevante de flexibilización sin reabrir más adelante la discusión inflacionaria. Esa cautela se ve reforzada por el hecho de que, aunque la economía brasileña muestra señales claras de desaceleración, el entorno inflacionario dejó de avanzar de manera tan cómoda como antes. La actividad perdió fuerza, la masa salarial viene desacelerándose, el impulso del crédito

sigue débil y la morosidad de las familias permanece elevada. Al mismo tiempo, la tasa de interés real sigue en niveles históricamente muy altos, lo que justifica técnicamente el inicio de la flexibilización. Aun así, el shock del petróleo y su impacto sobre combustibles y expectativas hicieron más difícil transformar ese enfriamiento de la actividad en una trayectoria segura de alivio monetario más profundo. En otras palabras, el Banco Central puede seguir recortando tasas, pero la convicción del mercado sobre la extensión de ese proceso es hoy mucho menor.

Nuestro escenario base sigue contemplando la continuidad de recortes de 25 puntos básicos en las próximas reuniones, en línea con la comunicación del Banco Central. Sin embargo, el mensaje más importante hoy es que la incertidumbre sobre el tamaño total del ciclo aumentó de manera sustancial. El mercado pasó a trabajar con la hipótesis de un ciclo mucho más modesto, precisamente porque el aumento de las expectativas de inflación debilita la confianza en que el Banco Central podrá ir mucho más allá de este ritmo inicial sin enfrentar resistencia adicional. Así, aunque la Selic continúe bajando en el corto plazo, la profundidad del movimiento dependerá mucho más de la evolución del petróleo, de la recomposición de las expectativas inflacionarias y de la capacidad del Banco Central para preservar credibilidad en un entorno más adverso.

Existe, sin embargo, un matiz importante en el caso brasileño: el shock del petróleo no produce solamente efectos negativos. Como el petróleo se convirtió en un componente central de la pauta exportadora del país, su suba también mejora los ingresos públicos y las cuentas externas. Esto no elimina el impacto inflacionario de corto plazo, pero vuelve el balance macroeconómico más ambiguo que en economías importadoras netas de energía. La sólida balanza comercial y el debilitamiento global del dólar siguen actuando como factores de contención para el tipo de cambio doméstico.

Por último, a esta incertidumbre externa se suma la creciente relevancia del escenario electoral doméstico. La evolución de las encuestas y la perspectiva de nuevas candidaturas se han vuelto un elemento cada vez más importante para la valuación de los activos brasileños. Esto ocurre porque el tamaño del ciclo de baja de tasas no dependerá solamente de la inflación y del petróleo, sino también del premio de riesgo fiscal incorporado en la curva local. En un entorno en el que el mercado ya mira con escepticismo la posibilidad de recortes más relevantes, cualquier deterioro adicional de las expectativas fiscales o electorales tiende a reforzar la lectura de que el ciclo será corto y superficial. Por el contrario, una mejora del entorno externo y un escenario político doméstico más favorable podrían reabrir espaciopara una flexibilización más amplia. Por ahora, sin embargo, la combinación entre shock petrolero, expectativas más altas e incertidumbre electoral recomienda cautela.

En síntesis, el escenario sigue siendo constructivo, pero se ha vuelto más incierto y dependiente de variables geopolíticas y políticas. En Estados Unidos, la economía desacelera, pero todavía encuentra apoyo en la política fiscal y en un núcleo de inflación relativamente contenido; el shock del petróleo, sin embargo, redujo la visibilidad sobre la trayectoria de tasas. En Brasil, el Banco Central inició el ciclo de recortes porque reconoce el grado excesivo de restricción monetaria, pero la profundidad de ese proceso se volvió mucho más incierta. El telón de fondo sigue siendo el de una transición hacia un entorno potencialmente más favorable para los activos, aunque ahora exige más cautela, más selectividad y mayor atención a la evolución de los riesgos.

En el primer trimestre de 2026, el fondo registró una rentabilidad de 8,6% en dólares (1). Los bonos aportaron un retorno de 2,4% en el período, mientras que el resto del resultado estuvo explicado por la apreciación del real brasileño. En este contexto, y dado el escenario macroeconómico con el que estamos trabajando, mantenemos una cartera concentrada en bonos indexados a la inflación de larga duración, actualmente en torno a 11,8 años.

III. DESCRIPCIÓN DE FLUJOS NETOS

Flujo neto originado por las actividades de inversión:

Al 30 de Junio, no se originaron actividades de inversión.

Flujo neto originado por las actividades de financiamiento:

El flujo neto originado por actividades de financiamiento exhibe disminuciones producto de menores aportes durante el periodo.

IV. ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO

La información relativa al análisis de riesgo de mercado para este Fondo, se encuentra detallada en la Nota 6 "Administración de Riesgos" contenida en los presentes Estados Financieros.

SVS - CARTERAS DE INVERSION

INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS

Clasificación del instrumento en el Estado de Situación	Código ISIN o CUSIP	Nemotécnico del instrumento	Nombre del emisor	Código País emisor	Tipo de instrumento	Fecha de vencimiento	Situación del instrumento (4)	Clasificación de riesgo	Nombre del Grupo Empresarial	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	Unidad de valorización				Valorización al cierre (2)	Código moneda liquidación	Código país de transacción	Porcentaje (1)		
												TIR, valor par o precio (1)	Código de valorización (5)	Base tasa	Tipo de interés (6)				del capital del emisor	del total del activo del emisor	del total del activo del fondo
1	BRSTNCLF1RG5	BLFT 0 03/01/27	LETRAS FINANCEIRAS DO TE	BR	BEBCE	2027-03-01	1	BB	0	100,0000	PROM	19.322,4932	1	365	NC	374	PROM	BR	0	0	0,5605
1	BRSTNCLF1RI1	BLFT 0 03/01/28	LETRAS FINANCEIRAS DO TE	BR	BEBCE	2028-03-01	1	BB	0	800,0000	PROM	19.317,0246	1	365	NC	2.994	PROM	BR	0	0	4,4868
1	BRSTNCNTB690	BNTNB 6 08/15/60	NOTA DO TESOURO NACIONAL	BR	BEBCE	2060-08-15	1	BB	0	81.935,0000	PROM	3.983,7959	1	365	NC	63.238	PROM	BR	0	0	94,7684
															TOTAL	**66.606,00**				**TOTAL**	**99,8157**

(1) Valores o porcentajes con 4 decimales

(2) En miles de la moneda funcional del fondo

(3) Tipo de clasificación
- 1 : Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados
- 2 : Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales
- 3 : Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía
- 4 : Activos financieros a costo amortizado

(4) Situación del Instrumento:
- 1: Instrumento no sujeto a restricciones.
- 2: Instrumento sujeto a compromiso.
- 3 : Instrumento entregado como margen o garantía por operaciones de futuro.
- 4 : Acciones recibidas en préstamo.
- 5 : Acciones entregadas en préstamo.
- 6 : Instrumento entregados en garantía por venta corta.
- 7 : Instrumento sujeto a otras restricciones.

(5) Código de valorización
- 1: TIR
- 2 : Porcentaje del valor par
- 3 : Precio

(6) Tipo de interés
- NL : Nominal lineal
- NC : Nominal compuesto
- RL : Real lineal
- RC : Real compuesto
- NA : No aplicable

I. IDENTIFICACION DEL FONDO

NEMOTÉCNICO DE LA CUOTA DEL FONDO	CFIVCBRI-E
GRUPO EMPRESARIAL DE LA ADMINISTRADORA	256
NOMBRE GERENTE GENERAL	ALDUNCE PACHECO EDUARDO SEGUNDO
MONEDA FUNCIONAL	PROM

II. APORTANTES

NOMBRE DE LOS 12 MAYORES APORTANTES	TIPO DE PERSONA (*)	RUT	DV	% PROPIEDAD
A.F.P. Planvital S.A. Fondo tipo B	INVERSIONISTA INSTITUCIONAL	98.001.200	K	19,8596
A.F.P. Planvital S.A. Fondo tipo C	INVERSIONISTA INSTITUCIONAL	98.001.200	K	12,9188
LARRAIN VIAL S.A. CORREDORA DE BOLSA	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	80.537.000	9	9,4854
CONSORCIO CORREDORES DE BOLSA S.A.	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	96.772.490	4	8,4738
CREDICORP CAPITAL S.A. CORREDORES DE BOLSA	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	96.489.000	5	8,3368
A.F.P. Planvital S.A. Fondo tipo D	INVERSIONISTA INSTITUCIONAL	98.001.200	K	7,1214
A.F.P. Planvital S.A. Fondo tipo A	INVERSIONISTA INSTITUCIONAL	98.001.200	K	5,5681
BICE INVERSIONES CORREDORES DE BOLSA S.A.	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	79.532.990	0	5,0852
VALORES SECURITY S.A C DE B	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	96.515.580	5	4,2946
PENTA VIDA COMPAÑIA SEGUROS DE VIDA S.A.	INVERSIONISTA INSTITUCIONAL	96.812.960	0	3,3167
Fondo Mutuo Vinci Compass Equilibrio	INVERSIONISTA INSTITUCIONAL	77.591.193	K	1,9569
BANCHILE CORREDORES DE BOLSA S.A.	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	96.571.220	8	1,3713

III. EMISION DE CUOTAS

TOTAL APORTANTES	62
CUOTAS EMITIDAS	41.961.883
CUOTAS PAGADAS	41.961.883
CUOTAS SUSCRITAS Y NO PAGADAS	0
NUMERO DE CUOTAS CON PROMESA DE SUSCRIPCION Y PAGO	0
NUMERO DE CONTRATOS DE PROMESA DE SUSCRIPCION Y PAGC	0
NUMERO DE PROMITENTES SUSCRIPTORES DE CUOTAS	0
VALOR LIBRO DE LA CUOTA	1,0460

IV. AUDITORES EXTERNOS Y CLASIFICADORA DE RIESGO

AUDITORES EXTERNOS

NOMBRE DE LOS AUDITORES EXTERNOS	Grant Thornton auditoria y servicios limitada
N° INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE EMPRESAS DE AUDITORIA EXTERNA	100

CLASIFICADORA DE RIESGO

CLASIFICACION DE RIESGO PRIVADA VIGENTE	0
NOMBRE CLASIFICADORA DE RIESGO	0
N° INSCRIPCION	0

V. OTROS ANTECEDENTES

FACTOR DE DIVERSIFICACIÓN	0,2
NOMBRE EMISOR	NOTA DO TESOURO NACIONAL
RUT EMISOR	0
Digito Verificador	E

TIPO DE INSTRUMENTO	INVERSION DIRECTA	INVERSION INDIRECTA	TOTAL INVERSION
	MUSD	MUSD	MUSD
BEBCE	63.238	0	63.238

TOTAL EMISOR	63.238
% SOBRE TOTAL ACTIVO DEL FONDO	94,7684

Docusign Envelope ID: D01BBF5D-43B2-8D2F-8269-32BFB40C9495

VINCI COMPASS

DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

En sesión de directorio de Vinci Compass S.A. Administradora General de Fondos, celebrada con fecha 27 de agosto de 2026, los abajo firmantes, en su calidad de directores y gerente general, se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente Informe, referido al 30 de junio de 2026, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultados integrales
- Estado de cambios en el patrimonio neto
- Estado de flujo de efectivo, método directo
- Estados complementarios
- Notas a los Estados Financieros
- Información del Fondo
- Hechos Relevantes
- Análisis Razonado
- Carteras de inversiones
- Otros Informes

Fondo	RUN
Fondo de Inversión Compass Private Equity Partners	7202-8
Vinci Compass Private Equity III Fondo de Inversión	7251-6
Compass Private Equity IV Fondo de Inversión	7260-5
Compass Private Equity V Fondo de Inversión	7269-9
Compass Private Equity VII Fondo de Inversión	7281-8
Compass Private Equity X Fondo de Inversión	9081-6
Compass Private Equity XI Fondo de Inversión	9115-4
Compass Private Equity XII Fondo de Inversión	9167-7
Compass Private Equity XIII Fondo de Inversión	9257-6
Compass Private Equity XIV Fondo de Inversión	9288-6
Compass Private Equity XV Fondo de Inversión	9307-6
Compass Private Equity XVI Fondo de Inversión	9357-2
Compass Private Equity XVII Fondo de Inversión	9416-1
Compass Private Equity XVIII Fondo de Inversión	9435-8
Vinci Compass Global Investments Fondo de Inversión	9165-0
Vinci Compass Global Investments II Fondo de Inversión	9275-4
Vinci Compass Global Investments III Fondo de Inversión	9308-4
Compass Private Debt II Fondo de Inversión	9324-6
Compass Private Debt III Fondo de Inversión	9479-K
Compass PCLO Private Debt Fondo de Inversión	9601-6
Compass VEPF VII Private Equity Fondo de Inversión	9642-3
Compass PCRED Private Debt Fondo de Inversión	9634-2
Compass FRO III Private Equity Fondo de Inversión	9605-9

Inicial TGL | DS | Inicial PMHR | Inicial MF | DS JDLBJ | Inicial ERP | Inicial DNP | Inicial AEDLC

Docusign Envelope ID: D01BBF5D-43B2-8D2F-8269-32BFB40C9495

VINCI COMPASS

Fondo	RUN
Compass SP VIII Private Equity Fondo de Inversión	9681-4
Vinci Compass Tacopps Private Debt Fondo de Inversión	9783-7
Compass LCP IX Private Equity Fondo de Inversión	9621-0
Compass Brep IX Real Estate Fondo de Inversión	9696-2
Compass Brep Europe VI Real Estate Fondo de Inversión	9794-2
Compass COF III Private Debt Fondo de Inversión	9832-9
Compass Cinven VII Private Equity Fondo de Inversión	9731-4
Compass Bxls V Private Equity Fondo de Inversión	9822-1
Compass BCP VIII Private Equity Fondo de Inversión	9713-6
Compass GSO COF IV Private Debt Fondo de Inversión	9878-7
Compass SP IX Private Equity Fondo de Inversión	10124-9
Vinci Compass LAPCO Fondo de Inversión	9998-8
Compass BCP Asia II Private Equity Fondo de Inversión	10003-K
Compass VEPF VIII Private Equity Fondo de Inversión	10236-9
Compass LCP X Private Equity Fondo de Inversión	10115-K
Vinci Compass Deuda Plus Fondo de Inversión	7200-1
Compass Global Credit CLP Fondo de Inversión	9363-7
Compass Global Credit USD Fondo de Inversión	9364-5
Vinci Compass Latin America Equity Fondo de Inversión	9522-2
Compass Global Equity Fondo de Inversión	9095-6
Compass Latam Corporate Debt Fondo de Inversión	9102-2
Vinci Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión	7031-9
Vinci Compass Latam High Yield USD Fondo de Inversión	9764-0
CCLA Desarrollo y Rentas Fondo de Inversión	9290-8
Compass Desarrollo y Rentas II Fondo de Inversión	9502-8
CCLA Desarrollo y Rentas III Fondo de Inversión	9803-5
CCLA Desarrollo y Rentas IMU Fondo de Inversión	9802-7
Coopeuch DVA Balanceado Innovador Fondo de Inversión	10207-5
Compass DVA E-Fund Fondo de Inversión	10348-9
Compass DVA Multiaxis Fondo de Inversión	9118-9
Compass DVA Silicon Fund Fondo de Inversión	9725-K
Compass DVA Medtech Fund Fondo de Inversión	9937-6
Compass DVA Deuda Privada USA Fondo de Inversión	9958-9
Compass Core US Equities Fondo de Inversión	10598-8
Compass Brep Europe VII Real Estate Fondo de Inversión	10475-2
Compass BCP IX Private Equity Fondo de Inversión	10272-5
Compass CINVEN VIII Private Equity Fondo de Inversión	10273-3
Compass BXD Private Debt Fondo de Inversión	10595-3
Compass LS 12 Fondo de Inversión	10423-K
Vinci Compass OEP IX Private Equity Fondo de Inversión	10707-7
Vinci Compass LMMI V Private Equity Fondo de Inversión	10635-6
Vinci Compass SPS IV Fondo de Inversión	10741-7
Vinci Compass BX Crédito Privado Semilíquido Fondo de Inversión	10799-9
Vinci Compass Brazil Fixed Income Fondo de Inversión	10792-1
Vinci Compass Brazil Equity Fondo de Inversión	10845-6
Compass BXLS VI Private Equity Fondo de Inversión	10668-2

Inicial TGL DS Inicial PMHR Inicial MF DS JDLBJ Inicial EAP Inicial DMP Inicial REDLG

Docusign Envelope ID: D01BBF5D-43B2-8D2F-8269-32BFB40C9495

VINCI COMPASS

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Jaime de la Barra Jara	Presidente	8.065.260-7	DocuSigned by: Jaime de la Barra Jara E132D1C3DA394B6...
Raimundo Valdés Peñafiel	Vicepresidente	13.037.597-9	DocuSigned by: 17FA1F3E191F4F7...
Daniel Navajas Passalacqua	Director	12.584.959-8	Firmado por: Daniel Navajas Passalacqua 796CEF84E59A4E1...
Alberto Etchegaray de la Cerda	Director	9.907.553-8	Firmado por: Alberto Etchegaray de la Ce 738D619F0FBB4BD...
Paul Matías Herrera Rahilly	Director	6.364.606-7	Firmado por: Paul Matías Herrera Rahilly 7698B99522894EF...
Eduardo Aldunce Pacheco	Gerente General	12.634.252-7	Firmado por: Eduardo Aldunce Pacheco 15BFFF22401C449...
Teresita Gonzalez Larrain	Directora	14.121.764-K	Firmado por: Teresita Gonzalez Larrain 17A4DE491FFD44E...
Macarena Fuentealba Hiriart	Directora	13.233.585-0	Firmado por: Macarena Fuentealba 52FE7445D637478...